GOBIERNO MUNICIPAL TECOMÁN 2024-2027 POR LA GRANDEZA DE SU GENTE

Dependencia / OPD[1]: Dirección General de Seguridad Pública, Policía Vial y Prevención del Delito de Tecomán Colima.

Unidad Ejecutora: Dirección General de Seguridad Pública, Policía Vial y Prevención del Delito de Tecomán Colima.

Eje del PMD[2]: 3. SOCIEDAD DIGNA, SEGURA E INCLUYENTE.

Objetivo del Eje: 3 Generar bienestar y seguridad de las personas con el ejercicio efectivo de sus derechos humanos, atendiendo a grupos vulnerables, participando de la cultura y el deporte, en un ambiente de paz, confianza y prevención.

Estrategia: 3.1 Promover una política municipal de igualdad, de inclusión social y de género con enfoque a grupos vulnerables. 3.2 Acercar a la comunidad acciones para la Prevención de conductas delictivas, de violencia, de consumo de drogas, además de promover la reconstrucción del tejido social. 3.4 Preservar la seguridad en calles, colonias de la ciudad y localidades rurales generando un entorno social seguro en el municipio, para tranquilidad de todos sus habitantes.

Programa/ Acción/ Subprograma/ Producto/ Servicio	A1/ A2/ A3/A4 / A5/A6 / A7[3]	TPG[4] / TPAEVCM[5]	Propósito/Objetivo General	Bienes, apoyos o servicios.	RO/ MP/ LN[6]	Nombre y puesto del responsable.	Unidad de medida	# de Beneficia-rios (Familia, Mujeres, hombres, jóvenes, niñas, niños y adoles-centes)	Sexo		Meta anual	Actividades más relevantes	Medios de verificación	Línea base	Fecha de inicio	Fecha de térm-ino	Fuente de Presupuesto[9]			
									H[7]	M[8]							F	E	M	O
DIRECCIÓN GENERAL																				
Aumento de Estado de Fuerza Operativo (3.1.17)	A4	TPG / TPAEVCM	Aumentar el Estado de Fuerza Operativo de la Corporación con la contratación de elementos de nuevo ingreso.	Servicio.	N.D.	Capitán de Corbeta I.M.P. Ernesto Zuluaga Arellano. Director General de Seguridad Pública y Policía Vial.	Servi-cios.	Población.	57,829	58,476	Realizar el 100% de las gestiones para la Contratación de al menos 20 elementos de nuevo ingreso y coordinar a traves del enlace de logistica las evaluaciones y capacitaciones correspondientes para su alta en la corporación.	Elaborar y presentar la solicitud formal de contratación de nuevos elementos. Coordinar, a través del enlace de logística, la aplicación de evaluaciones. Solicitar el Alta en el RNPSP y su alta oficial en la corporación.	Minuta de Reunion. Oficios. Resultados, Constancias.	N.D.	01/01/2025	31/12/2025	x	x	x	
Evaluaciones de Permanencia en Centro de Control de Confianza "C-3". (3.4.7)	A4	TPG / TPAEVCM	Garantizar la Certificacion y/o Recertificación de los elementos adscritos a la Dirección General de Seguridad Pública, Policia Vial y Prevención del Delito de Tecomán Colima.	Servicio.	N.D.	Capitán de Corbeta I.M.P. Ernesto Zuluaga Arellano. Director General de Seguridad Pública y Policía Vial.	Servi-cios.	Población.	57,829	58,476	Realizar y coordinar el 100% de la programación de evaluaciones de control y confianza en el C3 para los elementos que necesiten la certificación y/o recertificación que correspondas de acuerdo a los Lineamientos del Certificado Unico Policial, a través del enlace de logística,	Identificar a los elementos que requieren certificación o recertificación conforme a los lineamientos del Certificado Único Policial. Programar, mediante el enlace de logística, las evaluaciones de control y confianza ante el C3. Dar seguimiento a los resultados y a la emision del Certificado Unico Policial.	Minuta de Reunion. Oficios de Envio de Expediente para Programación. Oficio de Programación.Resultados de Control de Confianza.	N.D.	01/01/2025	31/12/2025			x	
Evaluaciones del Desempeño (3.4.7)	A4		Garantizar la Certificacion y/o Recertificación de los elementos adscritos a la Dirección General de Seguridad Pública, Policia Vial y Prevención del Delito de Tecomán Colima.	Servicio.	N.D.	Capitán de Corbeta I.M.P. Ernesto Zuluaga Arellano. Director General de Seguridad Pública y Policía Vial.	Servi-cios.	Población.	57,829	58,476	Realizar y coordinar el 100% de la programación de evaluaciones del Desempeño atraves de la Comision de Honor y Justicia para los elementos que necesiten la certificación y/o recertificación que correspondas de acuerdo a los Lineamientos del Certificado Unico Policial con apoyo del enlace de logística,	Integrar el listado de elementos sujetos a evaluación de desempeño conforme a la normatividad vigente. Coordinar con la Comisión de Honor y Justicia la calendarización y aplicación de las evaluaciones. Registrar resultados y supervisar el registro en la plataformo correspondiente.	Minuta de Reunion. Oficios de Envio de Expediente para Programación. Oficio de Programación.Resultados de Control de Confianza.	N.D.	01/01/2025	31/12/2025			x	
Evaluaciones de Competencias Basicas de la Funcion Policial "IFCPP". (3.4.7)	A4		Garantizar la Certificacion y/o Recertificación de los elementos adscritos a la Dirección General de Seguridad Pública, Policia Vial y Prevención del Delito de Tecomán Colima.	Servicio.	N.D.	Capitán de Corbeta I.M.P. Ernesto Zuluaga Arellano. Director General de Seguridad Pública y Policía Vial.	Servi-cios.	Población.	57,829	58,476	Realizar y coordinar el 100% de la programación de evaluaciones de Competencias Basicas de la Funcion Policial para los elementos que necesiten la certificación y/o recertificación que correspondas de acuerdo a los Lineamientos del Certificado Unico Policial, a través del enlace de logística.	Detectar a los elementos que requieren evaluación o reevaluación de competencias básicas. Programar, a través del enlace de logística, las evaluaciones conforme a los lineamientos del CUP. Sistematizar resultados y supervisar la carga de resultados por parte del IFCPP en el Sistema.	Minuta de Reunion. Oficios de Programación. Resultados de Evaluaciones. Fotografias.	N.D.	01/01/2025	31/12/2025		x	x	x
Tegnologia y Seguridad (3.4.5)	A4		Fortalecer la Prevención del Delito, mediante la adquision de equipos tecnoligicos, que mejoren la vigilancia y contribuyan a la disminucion de la seguridad en el Municipio.	Servicio.	N.D.	Capitán de Corbeta I.M.P. Ernesto Zuluaga Arellano. Director General de Seguridad Pública y Policía Vial.	Servi-cios.	Población.	57,829	58,476	Realizar el 100% de las gestiones de recursos para la implementación de tecnologias que ayuden a disminuir la inseguridad en el Municipio.	Identificar necesidades tecnológicas prioritarias en materia de prevención y vigilancia. Elaborar proyectos y solicitudes de recursos ante instancias municipales, estatales o federales. Supervisar la implementación y puesta en operación de las tecnologías adquiridas.	Oficios. Resguardos. Fotografias	N.D.	01/01/2025	31/12/2025	x	x	x	
Registro de la Información (3.4.6)	A4		Implementar tecnologías especializadas que permitan el registro, análisis y procesamiento eficiente de información con valor policial, con el fin de fortalecer la toma de decisiones, la investigación del delito y la operatividad de las corporaciones de seguridad.	Servicio.	N.D.	Capitán de Corbeta I.M.P. Ernesto Zuluaga Arellano. Director General de Seguridad Pública y Policía Vial.	Servi-cios.	Población.	57,829	58,476	Realizar el 100% de las gestiones de recursos para la adquisición de tecnologias para el registro y procesamiento de la información con valor Policíal.	Analizar los sistemas actuales y definir requerimientos tecnológicos para el manejo de información policial. Gestionar la adquisición de software y hardware especializado conforme a la normatividad aplicable. Capacitar al personal en el uso adecuado de las plataformas tecnológicas implementadas.	Oficios. Resguardos. Fotografias	N.D.	01/01/2025	31/12/2025			x	

Estado de Fuerza Vehicular. (3.4.9)	A4	TPG / TPAEVCM	Mejorar la capacidad operativa, reducir los tiempos de respuesta y fortalecer la presencia policial en el municipio.	Servicio.	N.D.	Capitán de Corbeta I.M.P. Ernesto Zuluaga Arellano. Director General de Seguridad Pública y Policía Vial.	Servicios.	Población.	57,829	58,476	Realizar el 100% de las gestiones de recursos para ampliar el Parque Vehicular de Patrullas.	Diagnosticar el estado actual del parque vehicular y determinar necesidades de ampliación. Elaborar solicitudes de recursos para la adquisición de nuevas patrullas. Supervisar la incorporación y asignación operativa de las unidades adquiridas.	Oficios. Resguardos. Fotografias	N.D.	01/01/2025	31/12/2025	x	x	x			
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.																						
Patrullajes Estrategicos (3.4.10)	A4	TPG / TPAEVCM	Garantizar la presencia policial permanente, la prevención del delito y la atención oportuna de reportes ciudadanos mediante el patrullaje efectivo.	Servicio.	N.D.	Lic. Ignacio Ponce Chávez, Director de Seguridad Pública.	Servicios.	Población.	57,829	58,476	Mantener el 100% del patrullaje sectorizado, continuo y permanente que sea programado, en los cuadrantes de la ciudad, asegurando capacidad de respuesta profesional y táctica, así como el óptimo funcionamiento de las unidades mediante la gestión de combustible y mantenimiento vehicular.	Diseñar y actualizar rutas de patrullaje por cuadrantes conforme a la incidencia delictiva. Gestionar el suministro de combustible y mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades. Supervisar la operatividad del personal y la capacidad de respuesta táctica.	Presentación. Oficios Fotografias. Despliegues Operativos. Tarjetas Informativas.	N.D.	01/01/2025	31/12/2025			x			
Operativo "Comercio Seguro" (3.2.4)	A4		Reducir la incidencia delictiva y prevenir conductas antisociales en las zonas comerciales y espacios públicos del primer cuadro de la ciudad.	Servicio.	N.D.	Lic. Ignacio Ponce Chávez, Director de Seguridad Pública.	Servicios.	Población.	57,829	58,476	Implementar el 100% de patrullajes de proximidad social que sean programados, mediante policías ciclistas en zona de bancos, mercados, zona centro, parques y áreas comerciales, fortaleciendo la presencia policial preventiva y el contacto directo con la ciudadanía.	Definir zonas estratégicas para la implementación del patrullaje ciclista. Gestionar el equipo necesario para los Policías en Bicicleta y el mantenimiento adecuado de las Bicicletas. Evaluar el impacto del patrullaje en la percepción ciudadana y prevención del delito.	Oficios. Fotografias. Tarjetas Informativas.	N.D.	01/01/2025	31/12/2025			x			
Operativo "Refuerzo Tecomán" (3.4.1)	A4		Fortalecer la seguridad y el orden público en el municipio mediante acciones coordinadas con autoridades de los distintos órdenes de gobierno.	Servicio.	N.D.	Lic. Ignacio Ponce Chávez, Director de Seguridad Pública.	Servicios.	Población.	57,829	58,476	Ejecutar el 100% de operativos conjuntos con la Secretaría de Marina y otras autoridades que sean programados, mediante patrullajes en colonias y comunidades, instalación de filtros intermitentes y vigilancia en playas, garantizando el mantenimiento y abastecimiento de las unidades operativas.	Coordinar planes operativos con autoridades federales y estatales. Implementar patrullajes conjuntos, filtros intermitentes y vigilancia en zonas estratégicas. Garantizar el mantenimiento y abastecimiento de las unidades utilizadas en los operativos.	Fotografias. Tarjetas Informativas.	N.D.	01/01/2025	31/12/2025	x	x	x			
Operativo "Escuela Segura" (3.2.4)	A4		Garantizar la seguridad y tranquilidad de la comunidad escolar en los planteles educativos del municipio.	Servicio.	N.D.	Lic. Ignacio Ponce Chávez, Director de Seguridad Pública.	Servicios.	Población.	57,829	58,476	Desplegar el 100% del patrullaje sectorizado que sean programados, en los cuadrantes que incluyen centros educativos, cubriendo ambos turnos escolares y asegurando el orden y la vigilancia en las inmediaciones de los planteles.	Identificar planteles educativos y horarios de mayor afluencia escolar. Asignar personal policial para la cobertura de turnos matutino y vespertino. Supervisar el orden, la vigilancia y la prevención de incidentes en inmediaciones escolares.	Fotografias. Tarjetas Informativas.	N.D.	01/01/2025	31/12/2025			x			
Seguridad en Salas de Audiencias			Garantizar el orden, la seguridad y la custodia de personas imputadas durante el desarrollo de audiencias en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.	Servicio.	N.D.	Lic. Ignacio Ponce Chávez, Director de Seguridad Pública.	Servicios.	Población.	57,829	58,476	Asignar diariamente el 100% del personal policial suficiente para la cobertura de audiencias judiciales y que sean programados, asegurando el orden del recinto jurisdiccional y la custodia del imputado, conforme a los requerimientos legales y operativos.	Programar diariamente el personal requerido conforme a la agenda judicial. Garantizar la custodia del imputado y el orden en los recintos jurisdiccionales.	Despliegues Operativos. Tarjetas Informativas.	N.D.	01/01/2025	31/12/2025			x			
Cursos de Capacitación			Fortalecer la Profesionalizacion Policial y continuar con la actualización tactica.operativa de los elementos de la Dirección General.	Servicio.	N.D.	Lic. Ignacio Ponce Chávez, Director de Seguridad Pública.	Servicios.	Población.	57,829	58,476	Coordinar, a través del enlace de logística, la programación de al menos 15 cursos que se lleveran a cabo en el Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial.	Identificar necesidades de capacitación del personal operativo y administrativo. Coordinar con el Instituto de Formación la calendarización y logística de los cursos. Dar seguimiento a la asistencia, acreditación y registro de los cursos impartidos.	Minuta de Reunion. Oficio de Programación. Contancias	N.D.	01/01/2025	31/12/2025			x			
Operativos Especiales - Feria del Limón - Semana Santa - Fiestas Religiosas de la Virgen de Guadalupe. (3.2.4 - 3.4.1)	A4	TPG / TPAEVCM	Garantizar el desarrollo seguro y ordenado de eventos masivos, culturales, turísticos y festividades municipales.	Servicio.	N.D.	Lic. Ignacio Ponce Chávez, Director de Seguridad Pública.	Servicios.	Población.	57,829	58,476	Implementar el 100% de operativos especiales de seguridad con mayor presencia policial y coordinación interinstitucional que sean programados, incluyendo la contratación temporal de aproximadamente 25 policías auxiliares, así como la gestión de recursos para su alimentación, equipamiento y operación.	Diseñar planes operativos especiales con énfasis en presencia policial e interinstitucional. Gestionar la contratación temporal de policías auxiliares y su equipamiento. Administrar recursos para alimentación, logística y operación del personal desplegado.	Presentacion del Operativo. Fotografias. Tarjetas Informativas.	N.D.	01/01/2025	31/12/2025			x			
DIRECCION DE POLICÍA VIAL																						
Operativo " Vialidad Segura" (3.1.17 - 3.4.1)	A4	TPG / TPAEVCM	Fortalecer el orden y la seguridad vial mediante operativos permanentes que reduzcan infracciones, prevengan accidentes y atiendan problemáticas de tránsito en el municipio.	Servicios.	N.D.	Lic. Jorge Uriel Chávez Torres, Director de Policía Vial.	Servicios.	Población.	57,829	58,476	Implementar el 100% de operativos constantes y programados para la detección y sanción de vehículos y motocicletas sin placas o licencia, así como para atender la contaminación auditiva generada por escapes ruidosos o modificados; reforzar el patrullaje vial en colonias y zona centro; y aplicar las infracciones correspondientes conforme al Reglamento de Policía Vial.	Planear y ejecutar operativos viales permanentes en colonias y zona centro para detectar vehículos y motocicletas sin placas, licencia o con escapes ruidosos. Reforzar el patrullaje vial preventivo en puntos de mayor incidencia de faltas administrativas. Aplicar infracciones y sanciones conforme al Reglamento de Policía Vial y registrar los resultados de cada operativo.	Despliegues Operativos. Tarjetas Informativas. Fotografias.	N.D.	01/01/2025	31/12/2025	x	x	x			

Seguridad Vial y Educación en Planteles Educativos. (3.2.4)	A4	TPG / TPAEVCM	Proteger la integridad física de la comunidad escolar y fomentar la cultura vial en niñas, niños y adolescentes.	Servicios.	N.D.	Lic. Jorge Uriel Chávez Torres, Director de Policía Vial.	Servicios.	Población.	57,829	58,476	Implementar, en coordinación con la Dirección de Prevención del Delito, el programa de Policía Vial en centros educativos, así como brindar cobertura vial en horarios de entrada y salida en el 100% de las escuelas primarias y secundarias ubicadas en zonas de alto conflicto vehicular que sean programadas.	Coordinar con la Dirección de Prevención del Delito la implementación del programa en escuelas prioritarias. Brindar cobertura vial en horarios de entrada y salida en planteles ubicados en zonas de alto conflicto vehicular. Supervisar el flujo vehicular y la seguridad de peatones en inmediaciones escolares.	Presentación. Tarjetas Informativas. Fotografías.	N.D.	01/01/2025	31/12/2025			x		
Operativo "Ventanas Rotas" (3.2.4)	A4		Mejorar la movilidad urbana y la imagen del municipio mediante la atención oportuna de reportes ciudadanos por vehículos abandonados.	Servicios.	N.D.	Lic. Jorge Uriel Chávez Torres, Director de Policía Vial.	Servicios.	Población.	57,829	58,476	Atender y dar seguimiento al 100% de los reportes de la ciudadanía sobre vehículos abandonados en la vía pública, realizando las notificaciones, infracciones y retiro conforme a la normatividad vigente.	Recibir y registrar los reportes ciudadanos sobre vehículos abandonados en la vía pública. Realizar inspecciones, notificaciones e infracciones conforme a la normatividad vigente. Coordinar el retiro de las unidades que incumplan con los plazos legales establecidos.	Tarjetas Informativas. Fotografías.	N.D.	01/01/2025	31/12/2025			x		
Cobertura Vial en Eventos y Fechas Conme-morativas. (3.2.4)	A4		Garantizar la seguridad vial y el orden durante eventos públicos, culturales, deportivos, religiosos y conmemorativos.	Servicios.	N.D.	Lic. Jorge Uriel Chávez Torres, Director de Policía Vial.	Servicios.	Población.	57,829	58,476	Mantener el 100% de la presencia operativa de Policía Vial y que sea programado en eventos como callejoneadas, bici-paseos, marchas, recorridos religiosos, fiestas patronales y fechas conmemorativas, asegurando el resguardo de contingentes y la fluidez vehicular.	Planear dispositivos viales para eventos culturales, religiosos, deportivos y conmemorativos. Asignar personal para el resguardo de contingentes y control del tránsito vehicular. Evaluar la fluidez vial y registrar incidencias durante los eventos atendidos.	Presentación. Tarjetas Informativas. Fotografías.	N.D.	01/01/2025	31/12/2025			x		
Señalización y Control de Transito.	A4		Fortalecer la seguridad vial y el orden del tránsito mediante la rehabilitación, ampliación y modernización de la señalización y dispositivos de control vehicular y peatonal en el municipio.	Servicios.	N.D.	Lic. Jorge Uriel Chávez Torres, Director de Policía Vial.	Servicios.	Población.	57,829	58,476	Realizar el 100% de la restauración y colocación de señalamientos metálicos que sean programados, iniciando en el primer cuadro de la ciudad y extendiéndolos a las comunidades; rehabilitar y verificar el funcionamiento de los semáforos existentes, incluyendo la rehabilitación de semáforos peatonales en Miguel Hidalgo esquina López Mateos, Juan Oseguera esquina Dr. Miguel Galindo y Griselda Álvarez esquina H. Colegio Militar; así como adquirir e instalar dos semáforos peatonales en Av. de la Juventud esquina Av. Carlos de la Madrid y tres semáforos luminosos en el cruce de Morelos y Valle Querido, con el fin de atender problemáticas históricas de tránsito y prevenir accidentes.	Elaboración del diagnóstico de señalización. Presnetación y aprobación presupuestal del programa. Realizar las actividades de colocación de señalamientos metálicos. Informe.	Tarjetas Informativas. Fotografías.	N.D.	01/01/2025	31/12/2025			x		
Mantenimiento y Mejoramiento de Infraestructura Vial.	A4		Reducir accidentes y fortalecer la movilidad segura mediante acciones de mantenimiento y señalización vial en el municipio.	Servicios.		Lic. Jorge Uriel Chávez Torres, Director de Policía Vial.	Servicios.	Población.	57,829	58,476	Construir el 100% de reductores de velocidad que sean progeramados en las comunidades de Madrid, Caleras y Cerro de Ortega, así como instalar tres reductores peatonales adicionales en zonas estratégicas del municipio; adquirir una máquina pinta-rayas para el balizamiento de las principales avenidas, incluyendo la lateral de la Avenida Insurgentes, contribuyendo a la seguridad peatonal y vehicular.	Restaurar y colocar señalamientos metálicos y realizar el balizamiento de avenidas principales y comunidades. Rehabilitar, verificar e instalar semáforos vehiculares y peatonales en cruceros estratégicos. Construir e instalar reductores de velocidad en comunidades y zonas de alto riesgo vial.	Tarjetas Informativas. Fotografías.	N.D.	01/01/2025	31/12/2025			x		
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO																					
Programa "Seguridad en tu colonia" (3.4.3)	A4		Fortalecer la seguridad y la prevención del delito en las colonias mediante la participación activa y coordinada entre autoridades y ciudadanía, promoviendo la corresponsabilidad, la organización vecinal y la construcción de entornos más seguros.	Servicio.	N.D.	Licda. Cecilia Elizabeth Valencia Padilla. Directora de Prevención del Delito.	Servicios.	Población.	57,829	58,476	Capacitación a al menos 15 redes vecinales en diferentes colonias del municipio.	Identificar colonias prioritarias para la conformación y fortalecimiento de redes vecinales. Impartir capacitaciones sobre prevención del delito, autoprotección y cultura de la denuncia. Dar seguimiento a la organización y funcionamiento de las redes vecinales capacitadas.	Tarjetas Informativas. Fotografías.	N.D.	01/01/2025	31/12/2025			x		
Dinámicas lúdico-educativas para la cultura de paz. (3.4.4)	A4		Fomentar una cultura de paz entre la ciudadanía mediante actividades lúdico-educativas que promuevan el respeto a las normas, los valores cívicos y la sana convivencia social.	Servicio.	N.D.	Licda. Cecilia Elizabeth Valencia Padilla. Directora de Prevención del Delito.	Servicios.	Población.	57,829	58,476	Generar al menos 3 eventos macro que promuevan la cultura de paz y la legalidad.	Diseñar la logística y contenidos de eventos masivos de promoción de la cultura de paz. Coordinar la participación de instituciones educativas, sociales y de seguridad. Evaluar la participación ciudadana y el impacto social de los eventos realizados.	Tarjetas Informativas. Fotografías.	N.D.	01/01/2025	31/12/2025			x		
Proximidad Social (3.4.2)	A4		Fortalecer la confianza y el vínculo entre la ciudadanía y las corporaciones de seguridad mediante acciones de acercamiento, atención directa y participación comunitaria.	Servicio.	N.D.	Licda. Cecilia Elizabeth Valencia Padilla. Directora de Prevención del Delito.	Servicios.	Población.	57,829	58,476	Visitar al menos 25 colonias con el programa de proximidad social para establecer contacto directo con la ciudadanía para escuchar problemáticas y necesidades.	Programar recorridos de proximidad social en colonias previamente identificadas. Establecer contacto directo con la ciudadanía para escuchar problemáticas y necesidades. Canalizar reportes y dar seguimiento a las solicitudes ciudadanas recibidas.	Tarjetas Informativas. Fotografías.	N.D.	01/01/2025	31/12/2025			x		
Marcha Exploratoria (3.2.4)	A4	TPG / TPAEVCM	Identificar factores de riesgo y áreas de oportunidad en espacios públicos mediante recorridos participativos, con el fin de mejorar la seguridad, el entorno urbano y la percepción ciudadana.	Servicio.	N.D.	Licda. Cecilia Elizabeth Valencia Padilla. Directora de Prevención del Delito.	Servicios.	Población.	57,829	58,476	Realizar en al menos 10 Comunidades las marchas exploratorias para identificar factores de riesgo y espacios vulnerables durante los recorridos.	Coordinar con vecinos la realización de marchas exploratorias en comunidades seleccionadas. Identificar factores de riesgo y espacios vulnerables durante los recorridos. Elaborar diagnósticos y propuestas de mejora en seguridad y entorno urbano.	Tarjetas Informativas. Fotografías.	N.D.	01/01/2025	31/12/2025			x		

Programa de prevención de violencia familiar. (3.1.17)	A4	TPG / TPAEVCM	Prevenir y atender la violencia familiar a través de acciones de orientación, detección oportuna y canalización, promoviendo relaciones basadas en el respeto y la convivencia sana	Servicio.	N.D.	Licda. Cecilia Elizabeth Valencia Padilla. Directora de Prevención del Delito.	Servicios.	Población.	57,829	58,476	Efectuar una visita a al menos 50 domicilios donde se haya generado violencia, para brindar orientación preventiva e información sobre canales de apoyo institucional..	Programar visitas domiciliarias en coordinación con instancias de atención a la violencia. Brindar orientación preventiva e información sobre canales de apoyo institucional. Dar seguimiento a los casos detectados conforme a los protocolos establecidos.	Tarjetas Informativas. Fotografías.	N.D.	01/01/2025	31/12/2025			x			
Grupos comunitarios. (3.4.2)	A4	TPG / TPAEVCM	Impulsar la organización y participación de grupos comunitarios para la prevención del delito y la promoción de la cohesión social en las colonias y comunidades.	Servicio.	N.D.	Licda. Cecilia Elizabeth Valencia Padilla. Directora de Prevención del Delito.	Servicios.	Población.	57,829	58,476	Realizar al menos en 10 comunidades charlas sobre prevención del delito, violencia y autocuidado.	Identificar comunidades prioritarias para la implementación de charlas preventivas. Impartir pláticas sobre prevención del delito, violencia y autocuidado. Evaluar la participación comunitaria y el impacto de las charlas impartidas.	Tarjetas Informativas. Fotografías.	N.D.	01/01/2025	31/12/2025			x			
Ludoterapia en adicciones. (3.2.5)	A4	TPG / TPAEVCM	Contribuir a la prevención y atención de las adicciones mediante actividades terapéuticas y recreativas que favorezcan el desarrollo emocional, social y conductual de las personas participantes.	Servicio.	N.D.	Licda. Cecilia Elizabeth Valencia Padilla. Directora de Prevención del Delito.	Servicios.	Población.	57,829	58,476	Realizar visitas para implementar actividades de ludoterapia en al menos 10 Centros de rehabilitación.	Coordinar visitas a centros de rehabilitación del municipio. Implementar actividades de ludoterapia orientadas al bienestar emocional. Registrar asistencia y evaluar resultados de las sesiones realizadas.	Tarjetas Informativas. Fotografías.	N.D.	01/01/2025	31/12/2025			x			
Cultura vial escolar (3.2.6)	A4		Promover una cultura de respeto y seguridad vial en la comunidad escolar mediante acciones educativas dirigidas a estudiantes, docentes y padres de familia.	Servicio.	N.D.	Licda. Cecilia Elizabeth Valencia Padilla. Directora de Prevención del Delito.	Servicios.	Población.	57,829	58,476	Realizar 15 talleres de cultura vial en planteles educativos	Coordinar con autoridades educativas la programación de los talleres. Impartir talleres de educación y cultura vial a estudiantes. Evaluar el aprendizaje y reforzar conductas seguras en la vía pública.	Tarjetas Informativas. Fotografías.	N.D.	01/01/2025	31/12/2025			x			
Cines comunitarios (3.4.2)	A4	TPG / TPAEVCM	Fomentar la convivencia comunitaria y la prevención social de la violencia a través de proyecciones cinematográficas con mensajes educativos y de valores.	Servicio.	N.D.	Licda. Cecilia Elizabeth Valencia Padilla. Directora de Prevención del Delito.	Servicios.	Población.	57,829	58,476	Realizar al menos 10 cines en diferentes colonias y comunidades del municipio.	Seleccionar colonias y comunidades para la realización de los cines comunitarios. Coordinar la logística y proyección de contenidos con enfoque preventivo y social. Fomentar la convivencia comunitaria y evaluar la asistencia a cada evento.	Tarjetas Informativas. Fotografías.	N.D.	01/01/2025	31/12/2025			x			
Ferias por la seguridad. (3.4.2)	A4	TPG / TPAEVCM	Acercar a la ciudadanía los servicios, programas e información preventiva en materia de seguridad, fortaleciendo la participación social y la cultura de la legalidad.	Servicio.	N.D.	Licda. Cecilia Elizabeth Valencia Padilla. Directora de Prevención del Delito.	Servicios.	Población.	57,829	58,476	Realizar al menos 5 ferias con participación interinstitucional por la seguridad en el municipio.	Planear ferias de seguridad con participación interinstitucional. Instalar módulos informativos y actividades preventivas para la ciudadanía. Registrar la participación y el impacto social de cada feria	Tarjetas Informativas. Fotografías.	N.D.	01/01/2025	31/12/2025			x			
Operativos decembrinos. (3.2.4)	A4	TPG / TPAEVCM	Garantizar la seguridad, el orden y la protección de la ciudadanía durante la temporada decembrina mediante acciones preventivas, de vigilancia y proximidad social.	Servicio.	N.D.	Licda. Cecilia Elizabeth Valencia Padilla. Directora de Prevención del Delito.	Servicios.	Población.	57,829	58,476	Realizar el 100% de las actividades para la difusión de medidas preventivas en la playa y colonias del municipio.	Elaborar material informativo sobre medidas preventivas y autocuidado. Difundir información de manera directa en colonias y zonas recreativas. Evaluar el alcance de las acciones de difusión realizadas.	Tarjetas Informativas. Fotografías.	N.D.	01/01/2025	31/12/2025			x			
Operativos de Semana Santa. (3.4.2)	A4	TPG / TPAEVCM	Informar a la población y visitantes durante el periodo vacacional de Semana Santa, mediante la difusión de medidad preventivas y atención ciudadana.	Servicio.	N.D.	Licda. Cecilia Elizabeth Valencia Padilla. Directora de Prevención del Delito.	Servicios.	Población.	57,829	58,476	Realizar el 100% de las actividades para la difusión de medidas preventivas en 4 playas del municipio.	Coordinar jornadas informativas en playas prioritarias del municipio. Promover medidas de seguridad personal, vial y marítima. Registrar la participación ciudadana y reforzar mensajes preventivos.	Tarjetas Informativas. Fotografías.	N.D.	01/01/2025	31/12/2025			x			
Programa de prevención de violencia escolar. (3.2.6)	A4	TPG / TPAEVCM	Prevenir y reducir situaciones de violencia en los centros educativos a través de acciones formativas, preventivas y de sensibilización dirigidas a estudiantes, docentes y padres de familia.	Servicio.	N.D.	Licda. Cecilia Elizabeth Valencia Padilla. Directora de Prevención del Delito.	Servicios.	Población.	57,829	58,476	Realizar al menos 20 Talleres psicoeducativos sobre manejo emocional y prevención de la violencia. en el contexto escolar.	Coordinar con instituciones educativas la programación de los talleres. Impartir talleres psicoeducativos sobre manejo emocional y prevención de la violencia. Evaluar la participación y los resultados obtenidos en la comunidad escolar.	Tarjetas Informativas. Fotografías.	N.D.	01/01/2025	31/12/2025			x			

Elaboró:	Revisó y Autorizó:	VO. BO.
Firma:	Firma:	Firma:
Lic. Ivan Diaz Eufracio.	C.P. Juan Gabriel Madrigal Gomez.	Capitán de Corbeta. I.M.P. Ernesto Zuluaga Arellano.
Policía Municipal - Auxiliar Administrativo.	Coordinador Administrativo de la Dirección General de Seguridad Publica, Policia Vial y Prevención del Delito.	Director General de Seguridad Publica,Policía Vial y Prevención Del Delito de Tecomán Colima.

Notas: 1 OPD=Organismos Públicos Descentralizados. 2 PMD=Plan Municipal de Desarrollo. 3 A1= Programa Presupuestario. A2= Administrativo. A3= Apoyo. A4=Acción. A5=Programa Especial. A6=Programa. A7=Proyecto Emblemático. 4 TPG=Transevesalidad de Perspectiva de Género. 5 TPAEVCM=Transeversalidad de prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres. 6 RO=Reglas de Operación. MP=Manual de Procedimientos. LN=Lineamientos. 7 H=Hombre. 8=M=Mujer. 9 F=Federal E=Estatal M=Municipal O=Otros (Beneficiarios, organizaciones). N.D.=No disponible. N.A.=No aplica.